



SUMARIO

ADQUISICIÓN, SUSPENSIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE DIPUTADO

6L/CD-0039. Expediente de Diputada de D.^a María Mercedes Gómez Ezquerro. 830

COMPOSICIÓN PLENO DE LA CÁMARA

6L/CP-0001. Composición Pleno VI Legislatura.
Nueva composición del Pleno. 830

ADQUISICIÓN, SUSPENSIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE DIPUTADO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de septiembre de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/CD-0039 -0606718-

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro.

2.1. Expediente de Diputada de D.^a María Mercedes Gómez Ezquerro.

ACUERDO:

En esta sesión plenaria prestó juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de La Rioja la Diputada proclamada electa D.^a María Mercedes Gómez Ezquerro, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento y se dará traslado a los Servicios Económicos de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de septiembre de 2005. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

COMPOSICIÓN PLENO DE LA CÁMARA

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de septiembre de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: NUEVA COMPOSICIÓN DEL PLENO.

Expte.: 6L/CP-0001.

Autor: Pleno del Parlamento de La Rioja.

1.1. Composición Pleno VI Legislatura.

ACUERDO:

Informado el Pleno de que la JECAR, en sesión celebrada el día 29 de julio de 2005, ha expedido credencial de Diputada a favor de D.^a María Mercedes Gómez Ezquerro, candidata incluida en la lista presentada por el PSOE, por renuncia del Diputado D. Jesús Abilio Urbina Díez, se acuerda, como consecuencia de las modificaciones producidas en este órgano, dar publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento de la nueva composición del Pleno, que se relaciona.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de septiembre de 2005. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

PLENO DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

MESA

Presidente del Parlamento de La Rioja: José Ignacio Cenicerros González.

Vicepresidente Primero del Parlamento: Alberto Olarte Arce.

Vicepresidenta Segunda del Parlamento: María Antonia San Felipe Adán.

Secretaria Primera del Parlamento: María Cruz Ruiz Benito.

Secretario Segundo del Parlamento: Francisco Javier Rodríguez Peña.

OTROS MIEMBROS

Juan Antonio Abad Pérez.
María Esther Agustín Sacristán.
Félix Caperos Elosúa.
José Miguel Crespo Pérez.
Carlos Cuevas Villoslada.
Emilia Fernández Núñez.
Luis Fernández Rodríguez.
Manuela Galdámez Sola.
Gustavo Domingo Gauthier Alfaro.
María Mercedes Gómez Ezquerro.

Miguel María González de Legarra.
Ana Lourdes González García.
Amando González Sáenz.
David Isasi García.
Valentín Jiménez Ezquerro.
Emilio Lázaro Nebra.
Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.
Juan Manuel Medrano Ezquerro.
María Negueruela Gómez.
María Inmaculada Ortega Martínez.
Pablo Rubio Medrano.
José Luis Sanz Alonso.
Pedro Sanz Alonso.
María Solana Giménez.
José Toledo Sobrón.
María Idoya Tomás Zabalza.
María Aránzazu Vallejo Fernández.
Vanesa Valvanera Villaverde Sáenz.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.